# BOLETIN

## DEL CENTRO DE ESTUDIANTES ARIEL

MONTEVIDEO, MARZO DE 1932

DIRECCION: 18 DE JULIO 1764.


## EL GOLPE DE TIMON

En estos días de extraviado alarmismo, caducó una gran frase de consagración nacional: "En el Uruguay es imposible una dictadura". Sólo un desprevenido o un insincero podrá ahora repetir esa frase orgullosa en la que parecía tonificarse toda la sensibilidad política y el celo democrático de este pueblo. No cierto es que, con el asentimiento general, el 12 de Febrero se efectuó entre nosotros algo así como el primer ensayo público de un espectáculo dictatorial, vale decir, el insólito despliegue de facultades extraordinarias de la Presidencia, todas ellas restrictivas de las libertades comunes y todas ellas suficientes para configurar una franca dictadura.

En 24 horas, el blasonado liberalismo de la democracia uruguaya hizo un brusco viraje hacia la derecha. Bastó para ello el pretexto de una supuesta revolución comunista. La nave de la República estaría a punto de zozobrar, y los crédulos pasajeros confiaron en la salvadora pericia de su maqualavélico piloto, el Ministro del Interior, y de su marinería, la prensa reaccionaria y mendaz.

Verdad es, que hoy ya casi nadie cree en la pretendida revolución comunista. Hasta los más remisos llegaron a igual convencimiento luego de las turbias explicaciones presidenciales y de la reciente interpelación parlamentaria. Pero a pesos se les ha ocurrido completar aquella comprobación con la sospecha certera de las intenciones que pueda tener el Ejecutivo para disponer una revuelta extremista y ejercitar una aparatosa represión. Sin embargo, muy cerca de nosotros la dramática experiencia de otros pueblos, en estas horas de profunda crisis económica y de previstas conmociones sociales, nos venía poniendo sobre aviso respecto a esa especie de escamoteo político, que consiste en promover oficialmente la alarma pública para propiciar el advenimiento de la reacción dictatorial.

De todos modos, ya está dado el golpe de timón por el que pugnaban desde hacía tiempo las fuerzas conservadoras del país. Y esta rápida maniobra que tiende a rectificar el rumbo de nuestro liberalismo político y a capear el reclamo día a día más imperioso y más urgente, de justicia social, aún no ha sido advertida por el pueblo en toda su amenazante gravedad.

Dar la voz de alerta frente a la inminencia de este peligro, fué la actitud asumida desde el primer momento por diversas organizaciones estudiantiles y obreras que, no obstante el confusionismo con que cierta prensa quiso rodearlas ante la opinión pública, bien sabido está que no son comunistas y que hasta algunas de ellas, por su carácter y sus fines mismos, actúan al margen de toda parcialidad política, como la Federación de Estudiantes Universitarios y el Centro Ariel, editor de este Boletín, institución cultural, de origen universitario y orientada hacia el pueblo, el Centro Ariel permanece fiel a sus destinos en la presente ocasión. Protestar contra los atropellos cometidos y contribuir a la formación de una conciencia vigilante frente a todo intento de reacción liberticida, también es obra de auténtica cultura popular.

## QUIENES VIOLAN LA LEY

A la imparcialidad justiciera del pueblo sometemos el estudio de los sucesos que hicieron vivir al país una de sus horas más bochornosas.

Veamos los hechos:

Por un lado, fuerzas reaccionarias conjuntas fingen un motín del pequeño Partido Comunista (seis mil hombres frente a casi dos millones de habitantes con ejército y policía). Cierran dos diarios. Encarcelan centenares de obreros y estudiantes, en su inmensa mayoría, casi en su totalidad, anticomunistas. Se les tortura y se les tiene (a lo menos) más de cuarenta horas en la cárcel, sin ponerlos a disposición de la justicia. Se apalea a mansalva, cobardemente, frente a la Facultad y al Centro de Derecho, a pacíficos espectadores, y a quienes, por toda culpa, reparten volantes poniendo en guardia al pueblo contra posibles dictaduras. Todos caen en la "voltoeada", al conjuro del nuevo malón indio que dan los "guardadores del orden y de la paz". Luego se nos sindica, por la prensa que vive del sudor impago de sus obreros y redactores y del engaño del público, como elementos disolventes. Y todo esto, Gobierno y prensa, lo hacen en defensa de la Constitución y de la Ley".

Entendiéndolo de distinto modo, protestamos los estudiantes: Creíamos y creemos (salvo que nuestros profesores de Constitucional nos hayan engañado miserablemente, y que nuestros maestros de Primaria en vez de enseñarnos castellano nos hayan enseñado griego), que en ninguna parte de la Constitución o la Ley ordena al Gobierno fingir revoluciones para acallar el hambre popular con el previsor y reconfortante maná de los sables y de las cachiporras.

Que tampoco ordena, sino que terminantemente prohibe, clausura de diario alguno: es otra la pena que corresponde en caso de delito de prensa.

Que menos admite aplicación de torturas y vejámenge, ni tener presos durante más de veinticuatro horas sin ponerlos a disposición de juez competente.

Que tampoco faculta, so pretexto de guardar el orden, para apalear a quienes reparten volantes que sostienen lo mismo que nosotros sostenemos aquí.

Con esto, dejamos al pueblo que juzgue ambas actitudes: la nuestra, en defensa de las libertades que nuestras leyes garantizan, y la de aquellos que, cómodamente respaldados en la fuerza y en sádico connubio de intereses creados, desconocen la Constitución, en defensa de un orden que sólo sus propias medidas podrían alterar.

### CIUDADANO:

Cuando le hables de "agitadores profesionales" piense que ser agitador obrero equivale en cualquier parte del mundo a ser perseguido, vejado, apaleado y hasta echado cuando la reacción aprieta.

Observe y medite sobre si se puede hacer profesión de una actividad tan peligrosa y llena de zozobras y sinsabores.

En cambio observe también que la acusación de "agitadores profesionales" parte las más de las veces de políticos o periodistas, ellos sí profesionales, que perciben gruesos estipendios por ponerse al servicio de cualquier interés.

## LA POSICION ESTUDIANTIL

Un aspecto que debe destacarse en el complejo de los sucesos políticos recientes es el que se refiere a la posición adoptada por los estudiantes, o mejor dicho, por los centros estudiantiles representativos. — La actitud de la Federación de Estudiantes, la de alguno de sus centros afiliados que aparaiza por su parte, las decisiones de la entidad federativa, la de "Ariel", han sido motivo de interpretaciones torcidas, de calumnias, de ataques desleales. — Es necesario establecer de una manera terminante, cual es la verdad, mostrando los hechos sin la deformación con que, por error o por mala fé, se han presentado ante el pueblo y dándoles la interpretación justa que no se ha sabido o no se ha querido darles.

LOS HECHOS

Los hechos pueden sintetizarse así:

En conocimiento de los primeros actos de coacción y de violencia policial represión obrera cometidos por el Ejecutivo unipersonal o por sus subordinados directos, resolvió la Federación de Estudiantes del Uruguay (FEUU) realizar un acto público en el que se pudiese patentizar ante los ojos del pueblo que las cosas no eran como el gobierno las presentaba y que detrás de esa pretendida defensa de las "instituciones democráticas" frente a una imaginaria revolución comunista se ocultaban asuntos muy graves, problemas muy serios, tal como se demuestra en otra parte de este Boletín. — El propósito de la Federación fué desbaratado por el gobierno que prohibió la realización del mitin que se proyectaba. Varios estudiantes fueron presos por el "delito" de repartir volantes de diversas instituciones estudiantiles y obreras. "Ariel" entre ellas, referentes a los sucesos que se estaban desarrollando. Al día siguiente la Federación lanzó su breve manifiesto protestando por la suspensión del derecho de reunión y por el encarcelamiento inmotivado atentatorio de numerosos obreros y estudiantes. Se declaraba, además, que en esos momentos se estaba con la clase obrera perseguida y contra los gobernantes fascistas, disfrazados de demócratas. Cuando el secretario de la Federación y otros compañeros iniciaban la distribución de dicho manifiesto frente al local donde tiene su sede el Centro "Ariel", el Centro Estudiantes de Derecho y otras instituciones, fueron aprehendidos por la policía y, poco después, ésta cargaba brutalmente sobre el grupo de pueblo que allí se había congregado.

La Federación realizó por la noche una sesión extraordinaria a la que invitó a delegaciones de las distintas centrales obreras, actitud esta, digamos desde ya, perfectamente justificada puesto que los intereses de la clase obrera los más directamente amenazados en aquellos momentos. En esa reunión se resolvió solicitar de nuevo autorización para realizar el mitin que había sido prohibido. Pué en el transcurso de esa reunión, que se realizaba en el local de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, cuando la policía penetró al local sin orden judicial pretendiendo presenciar las deliberaciones, lo que no le fué permitido.

El mitin se realizó cuatro días después, con carácter absolutamente apolítico, interviniendo en él oradores de las distintas tendencias sociológicas.

Digamos, finalmente, en esta sintética enumeración de hechos, que, además de la Federación de Estudiantes y el Centro "Ariel", otras instituciones estudiantiles se pronunciaron en forma más o menos rotunda, condenando las actitudes inconstitucionales y arbitrarias del Ejecutivo unipersonal. Eliás fueron: el Centro Estudiantes de Derecho, la Asociación de Estudiantes de Medicina, el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura, sin contar a las filiaciones universitarias de carácter político como la Asociación Estudiantil Roja, la Agrupación Universitaria Socialista, la Agrupación Estudiantil "Avanzar".

EXPLICACION DE ACTITUDES

**La explicación, por una parte, de la actitud de los mencionados centros estudiantiles, nos referimos a los apolíticos, y por otra parte, de la adoptada por aquellos estudiantes que han manifestado su desacuerdo con dichos Centros y hasta los llaman "comunistas", la explicación verdadera no debe buscarse solamente en una diferente apreciación de los hechos recientes. Ella radica, fundamentalmente, en la distinta forma de concebir lo que podríamos llamar la "función social" del estudiante, de concebir los deberes del estudiante frente a la sociedad. Mientras nosotros creemos que las instituciones estudiantiles tienen el deber ineludible de preocuparse hondamente de los problemas colectivos y de contribuir a su mejor solución, ellos, los que podríamos llamar "enclaustrados", creen que esas instituciones no deben "mezclarse" en cuestiones extrauniversitarias. Mientras nosotros pensamos que el la acción de los Centros se limitase a los asuntos extrictamente gremiales, se negarían abiertamente los principios fundamentales de la reforma universitaria que establecen la estrecha vinculación de la Universidad con los problemas del medio social; ellos detienen su "reformismo" en los límites de la Casa de Estudios y fuera de ella son "conformistas" decididos. — Mientras nosotros afirmamos que estamos en deuda con el pueblo al que pertenece la Universidad gratuita que nos habilita para el trabajo, ellos defraudan al pueblo porque entienden que sus deberes de universitarios terminan en las rendiciones de exámenes o, a lo más, en casi burocráticas gestiones directamente relacionadas con sus estudios.**

**El motivo, que podríamos llamar originario o básico, de nuestras inquietudes está en la manera, que escuetamente hemos expuesto, de interpretar nuestros deberes.**

**Ahora bien: obedeciendo a esas inquietudes, a esos deberes, por qué el pronunciamiento frente a los sucesos de actualidad ha sido en el sentido consignado antes, en la relación de los hechos de estos días? Léase este Boletín en todas sus partes y de su lectura surgirá la justificación acabada, de la posición estudiantil, la verdad, a que nos referíamos al principio, sobre hechos que, la prensa reaccionaria ha presentado deformados ante el pueblo mostrando como sectarias a instituciones estudiantiles de insospechable imparcialidad en materia política.**

## SOMOS LO QUE SOMOS

**Se nos intentó hacer pasar ante la opinión pública, — a la que la prensa reaccionaria, consciente y miserablemente engañó respecto a los últimos sucesos, — como comunistas. Se quiere formar una atmósfera especial alrededor del Centro Ariel y demás Centros Estudiantiles que, así como han combatido las dictaduras entronizadas en otros países, asumieron lógicamente la misma actitud cuando vieron un posible cercenamiento de nuestras libertades.**

**— entrar a juzgar las ideas del comunismo, así como cualquieras otras, filosóficas o sociales (las de los partidos políticos no nos interesan) podemos asegurar que la Directiva del Ariel no es comunista. Si lo fuera, lo diríamos. Los disfraces sólo corresponden a quienes nos atacan. Pero afirmamos también, con profunda orgullo, que si estar frente a todos los atropellos es ser comunistas, en ese caso lo somos. Tenemos un alto sentimiento de humanidad. No podemos ver, sin reaccionar, el castigo salvaje de mujeres y de hombres esposados, con cachiporras y sables ennegrecidos de impunidad. Y tenemos también una pena desgarrante: comprobar que aún vive el lobo en el hombre, y que son las clases dirigentes las que, obligadas a contenerlo, le dan rienda suelta para que se sacie en una orgía de rojos cardenales y de insultos bastardos.**

**Antes, a esta actitud nuestra de defensa del débil, se le dirá quijotesca. Hoy, la prensa farsante y mentirosa la llama comunista. Pero nosotros somos lo que somos. Leales con nuestra conciencia y amantes de una humanidad fraterna y justiciera. Por eso nos colocamos bajo la égida del Ariel.**

## EX-GHIG, EX-TIRANICIDA, EX-SEMILIBERTARIO Y EX-EXTRANJERO

El doctor Ghiglianí no le mereció a los estudiantes y obreros encarcelados y torturados por la policía que fué hasta hace pocos días su subordinada, confianza alguna para dirigirse a él denunciándole las cobardías (no queremos rebajar más la palabra salvajadía) de que fueron víctimas.

Ellos pensaron que el exministro no les iba a hacer justicia. Recuerdan que hace más o menos un año, buscó la colaboración de obreros y estudiantes para prevenir un posible malón político de Herrera o Manini ayudados por el Comité del Vintén.

Recuerdan que en esos tiempos buscaba el apoyo de los comunistas, de los anarquistas, de los extranjeros de todas las razas, a quienes no veía como perniciosos, y de los estudiantes, a quienes no trataba de disolventes.

Recuerdan también que editorializó a menudo en "El Ideal", en pro de la libertad, en una campaña casi anárquica; que hizo la apología del tiranicidio, en los momentos en que Uriburu taconeaba en la Argentina; y que en su diario se hicieron repetidas campañas contra los procederes policiales.

Luego contemplaron como, arbitrariamente y en gesto de obsecuencia hacia el tirano, ordenaba el alejamiento del país del coronel Pomar.

Vieron con asombro su campaña en contra de la inmigración y en pro de la deportación de los extranjeros de diversas razas, perseguidos o no, por su ideología.

Miraron como acerró en "Consejo de Notables" a Manini y altos personajes del Comité del Vintén (Herrera no quiso ir), a quienes antes fustigara duramente.

Observaron como, confundido con la prensa más conservadora del país, el hasta hace cuatro meses más extremista periodista, hablaba de un grave peligro comunista que en la interpelación dejó traslucir como inexistente.

Supieron que presentó un proyecto declarando ilegal al Partido Comunista (cuyos diarios se clausuraron bajo su Ministerio), proyecto que fué rechazado de plano por la Agrupación de Gobierno a la que lo presentó. Libertad de prensa y libertad política que defendiera en todo instante la empresa periodística de la que fué director.

Sintieron en carne propia los brutales atropellos policiales de sus subordinados. Por todo esto, dicen que no pidieron justicia al ex-Ministro, a quien llaman ahora: ex-Ghig, ex-tiranicida, ex-semilibertario y ex-extranjero.

La rebelión es un crimen imaginado por la tiranía para castigar la Dignidad.

## Radiómano

Dijo el Ministro Ghiglianí, en el curso de la interpelación que se le planteó que, entre otras "chifladuras" posee la de la radio.

Es evidente. Para ver "subversores" en todos los rincones, como veía el, hay que "andar con la radio".

# CONTRA LAS TRADICIONES LIBERALES DEL PAIS

## LA LEY DE INMIGRACION ES UNA REACCIONARIA LEY DE RESIDENCIA

**En momentos que en la Argentina goza de impopularidad, aún jurídica, por el agravio que importa a la personalidad humana y sus derechos elementales, la llamada abiertamente "Ley de Residencia" — en nuestro país se quiere disimular una reedición de la misma bajo el membrete de LEY SOBRE INDESEABLES E INMIGRANTES y que ya ha tenido aprobación legislativa en el Senado de la República. De una ley necesaria y justa, concretada en los fundamentos de carácter económico que deben inspirarla, el Senado, adoptando un proyecto de los señores Juan Andrés Ramírez y José Irureta Goyena —éste último expulsado del decanato de la Facultad de Derecho por delito de insensibilidad social e incomprensión jurídica— ha dado a la Ley de Inmigrantes un corte reaccionario y político, al servicio, no de los intereses generales de la Nación en los cuales también están comprendidos sus prestigios democráticos y liberales y su tradición de repulsa a cualesquiera significación de odiocidad al extranjero y al perseguido, sino atendiendo a un egoismo de clase y defensa de clase, practicando la reacción desde el Parlamento, a pretexto de urgencias y problemas no delimitados en el contexto del referido proyecto.**

Puede discutirse una ley de inmigración que tenga atingencia con la situación del trabajador residente en el país; evitar la inmigración engañada que llega en la creencia de que en nuestro país despoblado hay tierras para el agricultor y oportunidad para el granjero; pero una ley de esa naturaleza tiene otros dispositivos y no distingue por ejemplo como lo hace el Inc. A del Art. I, que, refiriéndose a los que han sido condenados por delitos políticos, no se les admitirá el ingreso "siempre que en su ejecución no hayan empleado medios que impliquen un carácter especial de peligrosidad en el autor".

Lo que estaría a la vez en desacuerdo con lo que establecen los propios tratados internacionales firmados por el país y en los cuales es amplia la gama de los delitos políticos que fueron perseguidos de muerte, tampoco habría benevolidad de tratarse como dice el

Inc. B del mismo artículo "los expulsados de cualquier país, sea en virtud de las leyes de seguridad pública de carácter administrativo que rigen en ellos, sea en virtud de la aplicación de medidas de seguridad accesorias a la imposición de la pena..."

lo que implicaría negar el ingreso al país de la población jesuita expulsada de España por la República y que, de ninguna manera hubieran aludido los inspiradores del Senado, señores Ramírez e Irureta, si en aquel momento se conocieran esas trastadas de la historia y que, en una buena ley de inmigración figuraría—el no ingreso al país de los jesuitas — porque realmente vienen a hacer proselitismo desleal a los trabajadores manuales o intelectuales del país.

El Artículo 2, dice que la Presidencia de la República ordenará la expulsión del territorio nacional, a todo extranjero aunque posea carta de ciudadanía nacional que tenga menos de tres años de residencia en el país..." continúa el artículo con referencias casuísticas y termina diciendo que "en el caso del delito cometido en el país al juez al dictar sentencia deberá pronunciarse respecto a la expulsión del extranjero o ciudadano legal, delincuente..."

Estas combinaciones en un artículo una serie de arbitrariedades contrarias a la tradición respetuosa y a la tradición respetuosa y a la legalidad elaboradas de las que, durante mucho tiempo se jactó la República, cuando, para solucionar sus problemas internos — económicos, financieros o sociales, — necesitó recurrir a las leyes de emergencia o transitorias.

Vamos a discriminar estas arbitrariedades:

1.o Se le concede un nuevo poder discrecional al presidente de la República, sin contralor judicial o legislativo, al violar el precepto constitucional, de que "ninguno puede ser penado o confinado sin forma de proceso y sentencia legal" (Artt. 152 de la Constitución).

2.o Se crea la pena de "expulsión" del país, como subsidiaria de las que hubiere oportunamente sufrido el reo.

3.o Se admite la concesión fraudulenta de cartas de ciudadanía pues los extranjeros que tengan "menos de tres años de residencia en el país" no pueden solicitarla (Art. 8 de la Constitución). Pero, dado la difícil de estas averiguaciones o pruebas y lo fácil que resulta a los subalternos de la presidencia la tergiversación de los hechos, se expone al extranjero con ciudadanía legal, a que se desconozcan sus derechos adquiridos y que, luego de haber contribuído por la inscripción en el Registro Cívico y la concurrencia a Elecciones, a formar los poderes de la Nación, se le someta a la voluntad caprichosa y sin garantía alguna, de los cuerpos policiales.

Otras regresiones y esbaharotjes jurídicos se cometen en los artículos 6 y 7 de la mencionada ley que llamaremos sinceramente de Residencia, con el descaro que presta la seguridad de ciertas complicencias en los órganos legislativos que como el Senado Nacional, no puede sustraerse al influjo de mentalidades reaccionarias, por lo mismo que interpretan y traducen con fidelidad el sentimiento de hostil antipatía que hacia los hombres de otros climas, otras opiniones y otros temperamentos, conservan quienes son insensibles por su edad o por su posición económica, a la renovación natural o volitiva de intenciones, pragmáticas o rebeldías espirituales.

La Cámara de Diputados siempre más afín a las aspiraciones populares y más celosa del respeto a la libertad individual y al mantenimiento de las normas Constitucionales, debe pronunciarse sobre esta insinación legislativa que disimula su zarpazo bajo la denominación de "Ley de Indeseables o de Inmigración".

## Obreros criollos y extranjeros

Se dice que el elemento extranjero que viene a nuestro país, es culpable de echar abajo los salarios y perjudicar a los obreros criollos.

¡Guerra a muerte al extranjero, en tonces! Dicen algunos y repiten muchos como ganados.

Pero analicemos con cuidado los hechos y no juzguemos precipitadamente.

Es cierto que muchos extranjeros corridos de sus países por la miseria de Europa, llegan aquí y se ofrecen a trabajar por poca cosa. Pero no es menos cierto que nuestros patrones criollos aprovechan de inmediato esa circunstancia para lucrar a costa del hambre de esos trabajadores. Y claro que así se abaten los salarios.

Pero ¿quién es el culpable? ¿El pobre extranjero, desesperado, hambriento, que, en país extraño, sin familiares ni amigos que lo ayuden solo tiene la perspectiva de morirse de inanición en la plaza pública, o el patrono avaricioso, incurablemente rapaz, que roba el trabajo de esos extranjeros dándoles una misera paga, lucrando así vergonzosamente?

Obrero, hombre sensato, reflexiona. ¿Guerra a muerte a quién? A esos compañeros de infortunio como tú? ¿O a esos patronos sin conciencia que sólo se preocupan de ganar más y más, para poder luego arrojar ese dinero a la ruleta o a las patas de los caballos?

¿Seremos, acaso, lo bastante estultos para encontrar lógico que un patronos poderoso saque más ventajas aún, de circunstancias de miseria, y rechinemos en cambio los dientes de rabia porque un infeliz se ofrezca a trabajar por la comida?

¿Estaremos tan perverdidos?

# EL FRAUDE PERIODISTICO Y LA OPINION PUBLICA

### LA PRENSA, FUERZA DE OPINION

"La prensa refleja los diversos estados de la opinión pública". Esta afirmación que a manera de axioma ha sido con tanta frecuencia expuesta en manuales de Instrucción Cívica, nunca ha sido, posiblemente, tan inexacta como ahora. Lo que puede admitirse con menos resistencia es la inversa: "la opinión pública es un reflejo de las opiniones de la prensa". En esta época de especialización y división del trabajo, el cuerpo social parece darse un órgano independiente, un encargado de construir opiniones, a la vez que, posteriormente, el pueblo se adhiere.

Los individuos, siguiendo una línea de esfuerzo mínimo, subrayan las impresiones periodísticas que reciben a las que proporcionan el clima más favorable para su irradiación interior; cuando la hoja de publicidad logra ganar la confianza del lector entonces puede afirmarse que ha ganado su pensamiento, porque, de tal modo dominia el ambiente de las ideas, que determina su juicio posterior en concordancia con las informaciones y comentarios que la percepción se ofrece consecutivamente. Algunos cree que la prensa traduce; el verdadero traductor es el pueblo y como reducido a la intermitencia entre la causa y el efecto, logra algunos éxitos el sofisma de "interpretación de los sentimientos públicos", que se atribuyen los periodistas.

La prensa se ha tomado el cometido de pensar y sentir por la sociedad; se anticipa a ciertas justificaciones de conducta; conduce o induce; pocas veces pregunta pero está en constante vomitear de respuestas, aspirando conformar la insaciable curiosidad pública, de cuya indiferencia la prensa para la indagación personal — extraños frondosos partido. Descarga, la prensa, ciertos efectos periodísticos que hacen presa inmediata y fácil de la sensibilidad popular, cuya alteración dosifican a capricho logrando que, por ese medio, la muchedumbre se coloque a su servicio.

### EXTRAVIO DE FUNCIONES

La delicadeza de la función periodística estaría por sí misma explicada; pero la delicadeza, la responsabilidad, la exactitud informativa, la imparcialidad y capacitación del comentario, así como el ajuste a norma moral que requiere la consecuencia en el tiempo, son, todas ellas, virtudes gravosas para la prensa de nuestro medio en la que el apaciguamiento político y los personalismos, exclayentes de toda meditación elevada, han extraviado los nombres honestos que deben impulsar toda tarea informativa.

De esposición analizamos estos pormenores circunstanciales del periodismo. En su evolución de prensa política a prensa industrial o industrializada no se ha alterado su constante preocupación por el fraude; parecía que la necesidad de la pura información habría de depurar aquella tendencia orgánica de la imprenta política, pero es de asegurar, porque los hechos lo confirman, que ha conservado un sentido interpretativo que siempre ha sido la más exacta manera de no fotografiar realidad alguna.

### SECUNDADAS MANIOBRAS

En los hechos que son del dominio público y en los cambios de Centro Ariel no rehusó adoptar la posición que necesitaba exactamente con los móviles permanentes de su conducta y que son, además, propósitos constitutivos del Centro, la prensa, exacerbada por intereses comerciales, una parte, respondiendo al extremismo de derecha, la otra, se avalanzaron voluptuosamente sobre los acontecimientos, escasamente conocidos por el pueblo, y deformándolos, creando imaginariamente actitudes y sucesos lo entregaron a la masa credulidad de los lectores para realizar el complemento de la obra anterior. Es decir: confirmar todas las prevenciones alarmistas que desde hace varios meses, en la consigna de ataque desde sus editoriales, con lo que, intencionadamente, contribuían a formar una conciencia de repudio y disgusto en la masa y preparaban el ánimo para que el gobierno pudiera trabajar a gusto sobre las llamadas "peligrosas libertades" de aquellos hombres que tienen distintas opiniones y otro temperamento para la acción.

### UN ENGENDRO PERIODISTICO

El Centro Ariel se levantó así contra el engaño; en sus frecuentes reuniones públicas, explicando y clarificando las finalidades que persegula la sistemática tendencioslidad de las noticias, en las cuales el sensacionalismo era evidente. El exceso de confianza que se dispensa a los grandes títulos y a la composición gráfica de ciertas informaciones, gana el sensualismo de la masa cuyo metabolismo la dispone a la asimilación sin esfuerzo. La opinión pública, o la conciencia pública con preferencia, ha sido formada alevosamente; fué el resultado de una confabulación de intereses comerciales y políticos; la susceptibilidad y la confianza fueron manejadas con fina inteligencia. La reacción de Ariel no fué improvisada; el montage de los atropellos cometidos a pesar del sutil hilo que ponía en comunicación todos los actores de la farsa había sido descubierto y denunciado en las reuniones del Comité de A. contra las Dictaduras, en mítines callejeros o en la tarea perseverante y fructífera de las aclaraciones personales. El proceder periodístico seguía lógica consecuencia al desnaturalizar los sucesos acaecidos y de que damos cuenta en este mismo Boletín; era necesario concordar aquella complicidad alarmista con la irrevelabilidad y serenidad de la calle y entonces, para trasbordar el anhelo público, dispuesto criminalmente al engaño, se tendió un complicado parte de fantasías, caliuminiesas e insinceras que facilitaron el cómodo acceso de todas las sugestiones.

### VEHICULO DE FRAUDE

Mientras la prensa, en lugar de ser una cámara receptiva que traslade su memoria de la vida al taller manteniendo con fidelidad lo objetivado, sea un lente con prejuicios, animosidades y odios; mientras la adopta y elevación pública continúa favoreciendo la tramitación del engaño organizado y acepte sin delimitar o discriminar los rumores o impresiones que ordinariamente la transmite la prensa, habría que creer sutiones, lo que sería desagradable y afrentoso, que el pueblo ha analizado su juicio y anestesiado su sensibilidad. Y al afirmar, como lo hacíamos al principio, que la opinión pública refleja las opiniones de la prensa, habremos escondido el rela tandiento de las fibras morales de la población, el renunciamiento a tomar parte activa en la administración de sus posesiones y el abandono de las causas en que la justicia, más que de la jurisdicción, se ha de interesar, como la conciencia de los espíritus de cuyo alerta y vigilancia especulativa sobre sus propios destinos no puede arrebatarle ninguna confabulación periodística o gubernamental aunque nos tan artera e inteligente como ésta.

## Letrilla en "Ghig" a dos tiempos

Nuestro presidente,
en el año mil
novecientos treinta
y dos, el día fin
de los carnavales
sospechó un motín.
Y haciendo un llamado
(Rin, rin, rin)
Tuvo en pié al ejército
y listo el fusil:
**Te crees que soy un rana**
**y sos un "Ghig".**
Según los carteles,
diez y siete mil
pesos llamaban
en circunscribir
el hambre del pueblo,
Se gastó el Asilo
aerático presidente.
¡Que gesto viril!
Salió del hambre el dinero
Y al hambre debe servir.
**Te crees que sos un rana**
**Y sos un "Ghig".**
¡La patria o la tumba!
Repite serví
Al clásico quinta
De un "club" batlí-feliz
Y sin garantía alguna, de los cuerpos
policiales.
¡Con que gracia que lo diz
El mural de Gesta!
(Tararí, tararí)
"Tumba es la carne del pobre",
Patria o tumba, sí!
**Te crees que sos un rana**
**Y sos un "Ghig".**
Nunca está enterado
El mirlo "Ghig":
Pálos o carteles,
El siempre "nihil".
Ni con testimonios
Se ha de conseguir
Sacar de en mate,
ese berretín
de creer que él solo
sabe cumplir.
**Garra de Ministro**
**de Ministro "Ghig".**
¿Que bellos ejemplos!
¡Que hermoso país!
Si Artigas volviera
Volviera a partir.
Mejor estaría.
Es campos de Ayní
Quizás en la Aduana
Al verlo venir
I vieran su tempo
De macho civil
Corriendo avisasen
Al Ministro "Ghig".
¿Que gente insensata!
Esta estudiantil!
¡No dejan tranquilo
Al burgués dormir!
¡Desvelan al pueblo
Con su grito hostil,
Pidiendo justicia
O la ley cumplir!
Se sienten humanos
Del obrero "vil"
Es el colmo para
**El Ministro "Ghig".** **EL NEGRO**

## ORO RUSO

Se habla mucho del oro ruso. Dicen que corre a manos en nuestro país.

Confesamos que no lo hemos visto.

En cambio desde niños conocemos el oro yanky y el oro inglés. Y no son pocos los Catones públicos que han metido la nariz en los empréstitos concertados en Londres y Nueva York.

## Habitos de trabajo

Dícese que la inmigración extranjera de los últimos años es indeseable porque carece de hábitos de trabajo.

Sin embargo, la mayoría de ellos son hombres de labor, generalmente campesinos, que sólo desearían un pedazo de tierra para producir. Pero nuestros estancieros prefieren dejar sus campos yermos y gozar de la renta fácil de los ganados. De esa manera el que podría ser un hombre utilísimo en nuestro medio se transforma en "forbatero".

La división de tierras y formación de colonias agrícolas, es la solución y no el cierre de los puertos. Y ya veríamos entonces lo que son hábitos de trabajo como para enseñarle a nuestro criollo de taba y cimarrón en el campo, de quiniela y boliche en la ciudad.

## Frases célebres

Publicadas clandestinamente, bajo la dictadura de Uriburu, por el Boletín del Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. ¿También llegarán a ser clandestinas para nuestro Superior Gobierno?

**La disciplina es el principio de toda servidumbre, como la autoridad es el pretexto de toda tiranía.**

* * *

¿Donde acaba el hecho de gobernar y principia el crimen de oprimir? ¿Dónde acaba la obediencia y principia el servilismo? La ley señala ese límite pero la ley como un dios Término, retrocede ante la tiranía, marcando a voluntad las fronteras de la opresión.

* * *

La obediencia no es un deber, la obediencia es la base de un contrato hecho entre el individuo y la autoridad que él ayuda a crear y en la cual delega sus atribuciones; la ruptura de ese contrato por la autoridad, liberta al pueblo de toda obligación.

* * *

**El gobierno al salir de la legalidad obliga al pueblo a salir de la obediencia.**

* * *

Cuando la autoridad entra en la tiranía el pueblo inmediatamente debe entrar en la rebelión.

* * *

**La tiranía es el mayor de todos los crímenes, solamente lo aventaja el crímen de sufrirla.**

* * *

Cuando la libertad está en peligro la rebelión no es un derecho, la rebelión es un deber. El más imperioso de todos los derechos.—SIT-PREMA LEX.

# MUCHACHA FRIVOLA Y MUCHACHA MODERNA

Los amanuenses de la modernidad quieren hacer creer al pueblo en el grave peligro para la moral pública y familiar, derivada del hecho que, algunas señoritas estudiantas hayan participado con su protesta e indignación en los sucesos que ya son de infeliz notoriedad. Mientras se habla de mujer moderna, creyendo vestir un pobre ente con ropas a la moda, línea estirada y felina, bebedora de cocktails y fumadora de cigarrillos rubios, desembrada y grácil en el mundano ajetreo, desenfadada, locuaz y en perseverante régimen fisiológico y espiritual, entonces la modernidad femenina es un algo tan bonito que el cronista lo recomienda a sus hermanas, a su novia y a sus amiguitas. Una chica moderna, ¡que monada de chica! Pero si la modernidad se busca por el lado de las ideas y de la pujanza, si una señorita cree que la frivolidad es de todos los tiempos y que, aquel bello espécimen es tan pasajero como lo deseen los modistos y los círculos sociales de París o de Hollywood — la moda tiene algo de muerte se ha dicho — entonces esa chica, ganado su pensamiento por alta y noble idealidad, se convierte en una revoltosa y mal criada, próxima a los desmayos de la inexperiencia y perdida en salud espiritual, "para el hogar y para la patria".

Las muchachas estudiantas — pocas es cierto, pero heróicas vanguardias de su sexo — no han buscado en los figurines de Vogue ni en el Mundial-Cine las insinuaciones de conducta necesarias para tomar una orientación en la Vida. — Salieron de la asfixia colonial y están en la inquietud renacentista del momento. Nueva mentalidad, nueva estructura, nueva sensibilidad. Un período clásico para la mujer — porque es de conformación integral — se abre sobre el misterio del porvenir. Las palabras libertad, justicia, solidaridad, tienen resonancias en sus corazones, hasta ayer templados para la lisonja y románticamente dispuestos para una lágrima cobarde. A alguien también parecerá un nuevo género de frivolidad importado por la literatura revolucionaria esta actitud de gallarda rebeldía con que las muchachas estudiantas han respondido al atropello y al sensualismo gubernamental. La historia se hace con estos agravios; la voluntad de ser q' existe en nuestras compañeras, no conoce las comparaciones, pues quienes, buscando la individualidad logran ya apartarse de la masa y perfilarse para la fotografía de sus propios imperios han vencido lo que de moribundo y pasajero tiene toda adhesión a lo que se usa y queda bien, a la frivolidad y a la moda.

# A USTED, EMPLEADO, ESTUDIANTE, SOLDADO...

Que gesticula y protesta porque hay muchos extranjeros en el Uruguay, muchos "rusos", como usted los llama, por haberlo aprendido en la prensa reaccionaria vendida al oro de Norte América o de Inglaterra: Escuche:

¿No ha meditado sobre su propio origen y el de sus padres? Vd. es hijo de italiano, francés, español, inglés, ruso, argentino o desciende directamente de los indios charrúas? En ese caso hágase visitar por el público y cobre entrada.

Usted debe corregir su sinceidad patriotera si quiere conscientemente tener una opinión exacta y tiene interés en que se le escuche.

Nos dirá usted que su padre, tío, o abuelo, no fueron "agitadores". Estamos de acuerdo. Pero si su padre o usted quedaseen desocupados y buscasen trabajo honesto insistentemente durante días y meses... sin encontrarlo, ¿no cree que llegaría un día en que faltase pan en su mesa, vestido y calzado en su cuerpo,techo para su sueño?

Nosotros le preguntamos confidencialmente: ¿Qué haría?

Y si la rabia ya incontenida de su hambre y desesperación desemboca en la protesta y la ira ¿no irá usted a gritar y a rugir con los 50.000 desocupados que ofrecen la mercadería de su fuerza muscular en las fábricas y en los organismos del estado?

Nosotros sabemos que irá primero con serenidad, después con los puños crispados a exigir su derecho a la vida.

Pero la falange de hambrientos pertarba el orden y la ley de los explotadores capitalistas, del Estado y de la policía y una lluvia de cachiporras y sablazos será la respuesta democrática a su protesta.

Será encarcelado, castigado, acusado de agitador, ruso, comunista, anarquista, etc.; la prensa, que le es tan afecta, sacará su retrato de malcaente... Mientras tanto Terra, Ghiglianl, Herrera, Manini y otros dejarán pudrir en el calabozo y pagarán a los jueces para que lo condenen, lo deporten, lo castigues; para que allanen su casa y asquen su madre, que debe estar complicada en su delito: pedir trabajo.

Y usted, que por ser uruguayo, es un angel, tendrá destrozada su vida, roto su hogar, torturado su cuerpo, febricente su cerebro. Un día saldrá en libertad... y nuevamente su peregrinaje de hambre lo llevará al lado de los obreros explotados, de los perseguidos... y al pasar la guitarán con voces criminales: ruso, ruso, ue la echen del país, que le den palos, "comunista", y en la prensa se leerá una lista de los deportados que nutrian su ira con el oro de Rusia.

Sí, amigo empleado, estudiante, soldado, hay que escupir la tinta de la prensa escrita por cronistas de treinta pesos al mes. Ellos venden su imbecilidad por el precio que tiene.

Nosotros estamos con los trabajadores, con sus luchas, con la razón de una falange explotada y hambrienta. Contra la cachiporra de TERRA y GHIGLIANI, CONTRA LA PRENSA QUE ENVENENA AL PUEBLO.

o—o — o—o

## COMPETENCIA

El rico comerciante ha encontrado un competidor temible en el humilde "corbatero", quien pone al alcance del pueblo mercaderías que antes eran accesibles solamente a pudientes.

El rico comerciante suele pagar grandes avisos en los periódicos.

Los periódicos inician una campaña contra el "corbatero" y buscan excitar al pueblo contra él.

Ahí cabos el observador sereno e imparcial.

o—o — o—o

# HONRADEZ

Muchos dicen: "el doctor Ghiglani es un hombre honrado".

¿Por qué? Porque parece comprobado que el doctor Ghiglianl no ha metido las manos en el bien ajeno.

Pero el doctor Ghiglianl era Ministro del Interior y bajo su égida la policía ha cometido inauditos atropellos ha apaleado infamemente a obreros, ha encarcelado y vejado a quien se le dió la gana sin más motivos que el miedo provocado por las fantasmas de estos días.

Interrogado el Ministro del Interior, contesta seráficamente (no sabemos si escondiendo sus manos en los anchos pliegues de sus mangas): "No sé nada".

El doctor Ghiglianl es un hombre honrado. ¿Es que la honradez se ha transformado en un concepto puramente comercial?

# Los atropellos policiales

(Viene de la 4.a pág.)

nocimientos de medicina me permiten encontrar en varios de ellos algunos caracteres típicamente lombroianos. Recapacito y me asombro de que se prolongue tanto esta situación, hasta que fácilmente se aclara este enigma; uno de ellos se dirige a la terraza y dice: "Por qué no vas con papá, nene?" Dirijo la vista hacia arriba y veo sobre mi cabeza un niño que echa una mirada curiosa al patio y se va corriendo.

Singular pudor el de estos hombres, que se avergüenzan de pegarme delante de un niño. Un golpe brutal en el oído me hace dar la cabeza contra la pared; nuevamente la jauría se lanza sobre mí pero esta vez el suplicio es más breve; un feroz puntapié en los testículos me derriba semi-inconciente. Tendido en el suelo, retorciéndome de dolor, pude escuchar este diálogo, que reproduzco por considerarlo de interés: "¿Y eso que está tirado en el suelo, quién es? — Es un estudiante de medicina, comunista, anarquista, deportado de la Argentina. ¿Y por qué hacen eso? — Es un universitario, un muchacho decente; si fuera un alorrante, un obrero, yo soy el primero... Déjalo tranquilo, ya". Es realmente curioso el razonamiento eso, seguramente de un alto empleado, puesto que dió varias órdenes; según el yo en mi calidad de universitario, y además bien trajeado, debía ser respetado; en cambio, si fuera un obrero, o un pobre desarrapado, entonces no, entonces él sería el primero...

Pasaré por alto muchos detalles, pues no quiero extenderme en demasía. Agregaré que después de noventa horas de incomunicación, he sido llamado a prestar declaración ante el juez, siendo atentado de que posa sobre mí una acusación singular: he agredido a golpes de puño al empleado de investigaciones señor Portillo, remplazando además la manga del saco. También le diré que he tenido diversas oportunidades para ver, ya en la carcel o en el Juzgado, la fidelidad de estudiantes que presentan señales bien visibles de los castigos recibidos. Finalmente le explicaré el motivo por el cual he debido esperar hasta hoy para dirigirme a usted: a consecuencia de uno de los golpes recibido sobre la escápula y parte posterior del hombro derecho, tenía casi inmovilizado el brazo del mismo lado, lo cual me originaba, lógicamente, grandes molestias al escribir, molestias que debí sufrir al firmar mi declaración en el Juzgado. Además he sentido y siento aún hoy dolores en el lado derecho de la caja torácica y manifiestas dificultades al respirar.

Sin otro motivo, reiterándole una vez más mi mayor aprecio y estimación, lo saluda — **Carlos Gómez del Valle.**

Carcel Preventiva y Correccional, 17 Febrero 1932.

"Detenido a la hora 21 de, viernes 12 en la esquina de Migueleto y Magallanes en momentos que hablaba con dos amigos. Fui conducido por un oficial y un pesquisante por "orden" del comisario de la sección. De allí trasladado a Investigaciones en un tranvía 41, en compañía del oficial y varios pesquisas. Allí se me preguntó por mi nombre, y al responder, se me contestó: "vos no te llamás tal, sos un viejo ave negra y un ladrón", y una serie más de insultos. Al contestarles que se equivocaban me echaron con un empujón y una serie de golpes y me metieron en un oscuro y sucio calabozo, donde a las dos horas vino de nuevo un insolente comisario y 6 esbirros y me dirigieron otra vez las mismas preguntas y los mismos insultos y como les dijera que no insultaran y tuvieran más respeto, se me cayeron encima y me derribaron al suelo, dándome de trompadas y patadas hasta que cerraron y se fueron satisfechos de su puerca obra.

Durante la noche del viernes no se oyeron más que ayes de dolor y quejidos de las palizas que daban a los que iban llegando. Hoy acusado de llevar un gran pizarrón con una inscripción contra Terra y Ghiglianl. ¡Qué ironía! A la 1 de la noche con un pizarón... ¡Sólo le faltaban las bombillas eléctricas para que se viera mejor! — **José Nin.**

"Caí el jueves 21 del corriente en la Comisaría de la 23ª, llevado desde las calles Chile y Bélgica. Me querían hacer declarar que había repartido manifiestos. Dije que no, porque esa era la verdad. Me metieron en un calaboso del que me sacaron al poco tiempo para pegarme una gran paliza entre el escribiente, el sargento y varios guardiacivilves. Me pasaron al día siguiente a Investigaciones, en donde me pegaron entre muchos empleados, produciéndome heridas y contusiones que todavía tengo.

Después fui pasado a la Cárcel Correccional, desde donde escribo el día 17 de Febrero de 1932. — **José Augusto Vaz.".**

"Yo, Federico Beldey, fui detenido el jueves 11 del corriente a las 21 horas, al salir de un café de la calle Grecia y Nueva Granada, por un segundo comisario y tres vigilantes. Al llegar a la comisaría de la 24ª sección, me rodearon algunos funcionarios policiales entre los que creí reconocer comisario y sub-comisario y muchos vigilantes, entre los cuales se encontraba el cocinero. Entre todos empezaron a pegarme con fusta, gomas y objetos contundentes, acompañados de puntapiés en todas partes del cuerpo, principalmente en la cabeza y el estómago. Me metieron en un calaboso, donde después de corto rato me sacaron entre un subcomisario con algunos vigilantes y de nuevo empezaron a pegarme con los mismos objetos. Yo sangraba por la boca, nariz y del ojo derecho. A la madrugada entró al calaboso un policía y me preguntó si quería algo. Teniendo fiebre por causa de las heridas, pedí agua. Pero en vez de lo pedido, me descargó una infinidad de golpes con un objeto duro en varias partes del cuerpo. Al retirarse me reconocí otra que si quería algo, lo llamara nuevas.

También en Investigaciones fui golpeado e insultado por varios empleados, donde vi que lo mismo le sucedía a otros presos. Las señales de las heridas y contusiones todavía persisten a pesar de los seis días pasados, habiéndosias mostrado al juez cuando me llevaron a declarar al Juzgado. — **Federico Beldey.** — 18 de Febrero".

"Si notifico los malos tratos recibidos en la Policía de Investigaciones, accediendo a su pedido, no lo hago porque crea en la eficacia de la Justicia en el sentido de evitar en lo futuro esa calamidad vergonzante, porque es ya desde hace mucho conocida, que en Investigaciones se martiriza y sin embargo no se ha hecho nada para remediarlo hasta ahora. Escribo solo para que conozca el pueblo, ya que no lo publicaría la prensa, y sepa como condenar esos tratos horrorizantes.

Me detuvieron transitando tranquilamente por la calle 18 de Julio a la altura de Magallanes, el día 12 del corriente. El empleado de Investigaciones que me condujo me acusó de haber vivado al Partido Comunista, y al negar haber hecho yo tal cosa me dijo entónces que sería anarquista y que eso era peor para mí. En Investigaciones pareció que se me respetaría pues al principio, al comprobar que yo era periodista y corresponsal de una revista ceoyorkina, declaré que siendo día de huelga estaba en la calle a la casa de informaciones. Poco tiempo duró la cordialidad, pues al ser sacado del calaboso para ser fotografiado, me hicieron desfilar entre una fila doble de empleados, los que me daban diversos golpes en la cabeza y en la nuca que me marearon yendo a caer sobre una mesa.

Al ser conducido al carro celular que me transportaría a la Correccional, hube de pasar de nuevo entre la doble fila de empleados que me obsequiaron como despedida con sendos golpes.

Resulta interesante el parte policial que dice que tomé parte en una agresión a la policía con cachiporras y otras armas.

Eso es lo que por ahora puedo declarar. — **Jacobo Birnbawn.** — Cárcel Correccional, Febrero 17 de 1932.

"A los amigos del Centro Ariel que me han pedido un informe sobre la brutal forma que me apaleó la policía democrática del democratísimo gobierno de Terra-Ghiglianl. Me preste al relato aunque no crea que esta declaración mía pueda conmover a la hiena que hoy incita a la persecución de la clase trabajadora en forma fascista.

El señor Ministro Ghiglianl, perfecto demagogo, "habil" periodista y político fracasado, es el principal responsable de estos sucesos.

Ahora buscaré de relatar en la forma más concreta posible el atropello de que fui objeto.

Siendo la hora 18 más o menos, del día 12, transitaba por la calle 18 de Julio y Piedad, cuando me vi atropellado por un grupo de policía de particular al grito de "siga, siga", me descargaron fuertes cachiporrazos. Como protestara airado, me arrastraron casi hasta el local de Investigaciones, donde más de veinte empleados me agredieron a golpes de puño y puntapiés tirándome luego en calaboso semi-desnudo. Pasados algunos instantes fui sacado a un patio, y otra vez una gran cantidad de empleados repitieron su hazaña hasta que me dejaron en el suelo sin sentido. Termino agregando que lo que esa noche presencié y sufrí, era peor que los cuadros de la Inquisición española. — **Manuel Barca.** — Cárcel Correccional, Febrero 16 de 1932.

# Definiciones que definen

ESTUDIANTE. — Un pobre joven infestado de malas ideas que cree en los manuales de filosofía política y en las doctrinas constitucionales.

DESOCUPADO. — Fascinoroso que abandona el trabajo por puro gusto y que se propone morir de hambre a objeto de culpar al gobierno.

AGITADOR. — Asaltante de tribunas que se deja apalear por la policía a fin de pasar por un Nazareno y dormir tranquilo por quince días en el Hospital.

INDESEABLE. — Le hablaron en Europa o en América de las libertades del Uruguay. Por su candidez y por venir en tercera clase se distingue de los que no son cándidos y que siempre vienen en primera.

OTRO. INDESEABLE. — Es el que es oficialista pero que de el destino se le volcó sin consultarlo. De estos indeseables nos ocuparemos a su hora.

MINISTRO. — El hombre probo y de ideas propias, aunque, casualmente, coincide con aquel que las da el puesto. Después que se cumplen sus órdenes, da todas las excusas que se le soliciten y promete investigar el asunto.

DIPUTADO. — Ciudadano que cobra $ 450 mensuales. Si se interesa por la suerte de sus electores después de haber sido proclamado, se transforma en un peligroso agitador.

NOTABLE. — Ilustre político en desgracia de cuya opinión depende la felicidad del país. Suele reunirse con otros en vísperas de Carnaval y cosa rara, recién entonces es cuando se saca la careta!

CONSTITUCION. — Librito de tapas rojas o azules o verdes con 178 fórmulas de cocina política. Se usa después de la agitación para condimentar la "ensalada" que se servirá al Parlamento.

AGENTE. — "Viajero"; el que viaja. "De Policía": el que no agarra viaje. "De Investigaciones": Sócrates. Como el filósofo, por medio de la mayeutica y la ironía extrae de la conciencia la verdad que necesita. En lugar de un parto, un parte. A veces parte con un poco de violencia y el que parte no vuelve.

# Los Atropellos Policiales

Con el eufemismo oficial de "severos procedimientos policiales", existe una interminable y repetida historia. Escribirla sería una penosa tarea que escaparía a la magnitud de este boletín. Destacaremos pues las últimas actividades desplegadas por nuestra benemérita institución policial, y en especial por la policía de investigaciones a raíz de haberse inventado el pretexto de una revolución comunista.

Como notas sugestivas vamos solo a recordar un suceso de muchos días antes que al Poder Ejecutivo se le ocurriera la revolución.

Algunos miembros de la Comisión Directiva del Centro editor de esta hoja, constataron que la policía uniformada de diversas seccionales de esta capital, se dedicaba impédicamente a romper los murales que se fijaban contra la dictadura de Uriburu. Dado a conocer y comprobado este hecho por personal de la prensa de la capital, esta guardó silencio. Pocos días después nos enteramos que la policía había adoptado con un grupo de obreros una medida más radical: detuvieron a los que pegaban los murales, secuestrándoselos. En la necesidad de probar y hacer público estos acontecimientos, decidió el Centro Ariel y el "Comité Contra las Dictaduras y Reación en América, hacer un mural donde se denunciaban las torturas que se infligían a los estudiantes y obreros presos por la dictadura argentina. Se formaron dos grupos de obreros y estudiantes, entre los cuales se encontraba un profesor universitario. Salió a la calle, pegar algunos pocos murales y terminar en un calabozo de la comisaría de la 7ª sección, donde permaneció una de las comisiones largas horas, fué cosa de pocos instantes. Parecida suerte corrió el segundo grupo que recorría los dominios de la seccional 12ª. En ambas comisarías, exigida la mano de tal atropello a la libertad de pensamiento, dieron los respectivos comisarios en persona la misma respuesta: "Por orden superior". El Ministro Ghigliani no tuvo empacho en decir al día siguiente por la prensa, que ello obedecía a "un error de procedimiento de modestos funcionarios".

Si este ocurría muchos días antes de pronosticarse el complot subversivo, a nadie puede sorprender pues, que consecuentes con su línea de conducta, el día 11 de Febrero y siguientes, (hasta el momento de escribir estas líneas conocemos nuevos atentados), la policía se dedicara con patriótico celo a desconocer los más elementales deberes civiles, aprendo y golpeando brutalmente a quienes cometían el delito de repartir y aún simplemente leer, algunos de los millares de manifiestos del Centro Ariel, de la Federación de Estudiantes, o de alguna central obrera, que invitaban a concurrir al mitin popular organizado legalmente para el día 12 de Febrero, y violaran decenas de domicilios sin más requisito legal que la prepotencia policial, no escapando a esta regla, ni el local de la Federación de Estudiantes Universitarios.

En la imposibilidad de describir todas las barbaridades perpetradas dentro de un marco legal", vamos a narrar algunos de los hechos más característicos y mejor documentados:

---

En la calle Marcelino Berthelot y Arenal Grande, existía hasta hace pocos días un local, donde con el esfuerzo penoso de un grupo de obreros se había conseguido comprar algunos muebles indispensables y fundar una modesta biblioteca.

Los vecinos nos informan que fué allanado una, dos, tres... hasta siete veces por la policía, quien quizás habiendo comprobado el delito que allí se cometía de querer enseñar a los obreros a descansar de las fatigas del trabajo con un libro, en vez de olvidarlas con la copa del boliche, la emprendió con la biblioteca destrozándola. Para que otros muebles no se quejaran de la injusticia de un trato desigual, corrieron la misma suerte. Cuando en alguna de sus repetidas visitas, la policía no encontraba a nadie en el local, hacía una recorrida por los bares vecinos y hasta en las casas de obreros, sin más órdenes de allanamiento que sus cachiporras de goma.

Ante esa tarea en pro de la tranquilidad social, los obreros sacaron los muebles a la calle donde los exhibían al transeunte con un cartel que decía: "Esta es la obra del gobierno hatllista de Terra, de hambre y de represión".

Un día después sosteníamos este diálogo con uno de los trabajadores que mantenían el local:

—Y ese cartel subversivo ¿se lo llevó la policía?

—¡El cartel! Los muebles se llevaron!

—¿Irán a reclamarlos?

—No somos ingenuos. Cuando tengamos plata, tremos a rescatarlos a algún cambalache.

---

Es del dominio público, por haberlo publicado la prensa que no quiso despercibir la ocasión de servir una nota patética a sus lectores, el estado en que dejaron al Club Atlético Boviet, los beneméritos servidores de la patria. Se sué ó hacha como llave para abrir muebles sin cerraduras, y como ocurre con los tremotos, que al movimiento sísmico inicial suelen repetirse con intermitencias oscilaciones que dañan a las regiones vecinas, honestos hogares fueron atropellados en la forma que para muestra va el caso: El señor Donato Telesca, domiciliado en la calle Gonzalo Ramírez Nº 1422, se acercó, igual que otros curiosos a observar el ejemplarizante espectáculo que ofrecía el Club Atlético allanado. De pronto, y sin que nada mediase, llegaron hasta el grupo de personas algunos agentes, quienes con una furia inexplicable los pusieron en fuga, siendo perseguido hasta su vivienda situada enfrente de dicho local, no detenéndose la policía ni aún al dormitorio donde se encontraban la esposa y un hijito de corta edad, que contemplaron aterrorizados la espectacular irrupción de "los mantenedores de la legalidad".

Este hecho, nos hizo acordar risueñamente, que la Constitución de nuestra República dice: "El hogar es un sagrado inviolable".

---

Nos informan que en el local de la Confederación General del Trabajo se efectuó una "fiesta" la cual se vió animada por una selecta concurrencia del personal de Investigaciones, policías seccionales y miembros del ejército.

Mucho se divirtieron los festejados con los libros y cuadernos del curso sindical, dejando como perdurable recuerdo, sus rúbricas hechas a cuchillo en las carpetas de los escritorios. Hasta una traviesa botella, conteniendo dinero del sindicato, acompañó a su salida a los guapos visitantes.

---

En una nota de la Federación Obrera Marítima con el sello de la Sociedad de Resistencia de Marineros de Cabotage y Tráfico del Puerto, nos dicen:

"Los destrozos hechos por la policía en nuestro local son inimaginables. Después de violentar todos los muebles y romper todo lo que se les antojaba llevar, (libros, carnets, cuadernos de la Federación, etc.), se llevaron los archivos y un paquete de cobetes."

---

Parece que la policía también vela por la salud de los obreros, pues un numeroso contingente policial, imaginándose quizás que los concurrentes al restaurant Obrero Israelita Vinchevsky podrían correr el peligro de ser envenenados en esos días que tantas cosas terribles se tramaban contra el orden social, se presentó a la hora de la cena, y aplicando a los obreros recios golpes como posible antídoto, arrojaron la comida por el suelo, y los llevaron a los locales policiales, creemos que con el objeto de ser más cómodamente atendidos en caso de que fuera necesaria alguna intervención médica.

---

Un vecino de la calle Ariel, donde existe (o existía) el Centro Obrero "La Luz", nos dice:

"Dos oficiales de policía acompañados de dos personas de particular, quizás empleados de Investigaciones, sentados plácidamente en la mesa se dedicaron a calmar su librofobia rompiendo los libros hoja por hoja. Cuando éstos alfombraban el local, se retiraron satisfechos".

---

En la calle Yí entre Cerro Largo y Galicia, se encuentra la Cooperativa Obrera de Consumos 1º de Mayo. Nadie duda de la intensa labor desplegada por las brigadas policiales. No extraña, pues, que de paso, los meritorios funcionarios hayan hecho una estacioncita, se bebieran varias botellas y se aprovisionaran de cigarrillos, como informan los que dirigen la entidad "allanada", (casi decimos "asaltada").

Tenemos necesidd de hacer públicas tantas denuncias, que vamos a enunciar, en montón algunas, a fin de dedicar la atención posible al capítulo de los castigos corporales. La consideración de "eso" que se llama libertad de prensa, quedó evidenciada en el allanamiento clausura y prisión de los que se encontraban en los locales de los diarios "Justicia" de esta capital, y "Nuevos Horizontes" del departamento de Colonia.

Parejo trato recibieron en espectaculares allanamientos las Imprentas: "La Linotipo" (clausurada también), la del diario "Der Tog", imprenta Montevideo y "Fiat Lux".

### LOS CASTIGOS CORPORALES

De los tratos brutales de que fueron víctimas numerosas personas, nos resulta imposible hacer una crónica completa. Con el objeto de hacer una nota lo más documentada y concreta posible, nos entrevistamos con el doctor Pedro Cerrutti Crosa, a fin de ponernos por su intermedio, en relación con detenidos en la Cárcel Correccional. Entre las decenas de cartas, que como resultado le fueron dirigidas, entresacamos algunas que hastan para desnudar ante la conciencia popular a la "autoridad pública". Reproduciendo algunas de ellas, se constata que mujeres, niños y ancianos fueron nivelados en el denigrante trato policial, que tanto golpeaba con sus cachiporras de goma a señoras y señoritas en plena calle 18 de Julio, como agredía a puñetazos y puntapiés en los calabozos seccionales o de Investigaciones a hombres sexagenarios.

He aquí las cartas, de un estudiante de medicina, de dos periodistas y de varios obreros:

---

Carcel Correccional, Febrero de 1932.

— Dr. Pedro Cerrutti Crosa:

Es la presente para informarle de un desagradable suceso policial en el que me ha tocado intervenir. Soy periodista. — Tengo a mi cargo la Redacción y Administración de "El Auto Uruguayo" (órgano oficial del Centro Protección Chauffeurs). El 12 del corriente, a las 18 horas aproximadamente, me encontraba frente a la sede del Centro Ariel, tomando notas para ocuparme del movimiento huelguístico que ese día sostenían las organizaciones obreras, en la revista que he hecho referencia. En esos momentos un incidente que tenía lugar en la esquina de las calles 18 de Julio y Gaboto, llamó hacia allí la atención de las numerosas personas que circulaban por la primera de las calles nombradas. Corrí también. Llegué en el momento en que dos señoras eran apaleadas por unos señores que luego supe eran empleados de policía. Grité palabras de contención para los apaleadores y se me contestó con sendos cachiporrazos de los que conservo marcas todavía en estos momentos. Procuré defenderme y me dieron en esos momentos la voz de "preso", la que fué de inmediato acatada por mí. Ya en Investigaciones, y a los gritos de: "Comunista de m...", "atorrante", etc., etc., (hay aquí muchas palabras que me impide decir el respeto que todo hombre debe a sus semejantes), me propinaron una tremenda paliza entre más de diez empleados. Protesté de ese "procedimiento" y fué consecuencia de ello una segunda paliza entre más de veinte empleados esta vez. Conservo todavía las señales evidentes de esta inquisitorial actuación, en los brazos, en la cabeza y en la cara. Pedí un médico y se me contestó con un sopapo por parte de un "señorito" que hacía las veces de mandadero del fotógrafo policial. (Al menos era él quien llevaba hasta allí a los detenidos, a los efectos del prontuario). En estos momentos fué llamado a presencia del jefe junto al que encontré a mi defensor el Dr. Hugo Antuña, a cuya circunstancia creo deber que no me hayan continuado pegando, pues había colectivas amenazas de pegarme "hasta dejarme machacado"...

Y, desde la Carcel Correccional, en donde estoy purgando un "delito" sólo existente en el magín policial, escribole este informe en la seguridad de que le será útil a los efectos de la divulgación de este bárbaro procedimiento de la policía.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. muy atte.

Cristóbal César Otero.

---

Dr. Pedro Cerrutti Crosa. — Estimado doctor:

Varios objetos me guían al tomar la pluma para dirigirme a usted. En primer lugar, tener el placer de saludarle aunque no sea más que por escrito y luego, el deseo de relatarle algunas notas que desearía le resultaran interesantes, con lo cual habría logrado no molestar inútilmente su atención.

Es del dominio público la detención acerca de la cual no pretendo prejuzgar calificándola o no de injusta, que hemos sufrido ciudadanos de los más diversos países, cuyos gobiernos dictatoriales, desenmascarados o no, nos obligaron a buscar como tierra de promisión a un país de "libertad" y de "avanzada legislación civil".

Como justificativo de esas comillas, voy a relatarle todo lo que me ha acontecido desde el último instante en que gocé de libertad hasta el presente, así como algunas de las cosas que he visto a mi paso por las distintas dependencias de la "justicia".

Jueves 11 a las 6 de la tarde. Un agente de policía; un revólver en el pecho; no se mueva! Ante tan contundente e irrefutable argumento, cumplo con lo indicado. El agente me toma del brazo y, pese a ser mi paso bastante rápido, me lleva a empellones a la comisaría, distante varias cuadras y logrando con su insólita actitud atraer la curiosidad de todos los transeuntes. Llegados a la Sección y después de las formalidades de práctica, soy conducido a un calabozo; como es natural, se halla perfectamente sucio, húmedo e inundado líquidos estancados en el suelo, traen a mi memoria diversos preceptos de higiene, menos mal que una tarima de madera me permite sentarme y retirar los pies de tan indesseable contacto. A los pocos instantes, una voz autoritaria en el exterior: "...En qué calabozo está! Le quitaron la tarima!... Sáquenla, inmediatamente; que no tenga nada!" Cumplida la orden, debo pasar varias horas, que parecen alargarse indefinidamente, parado y sintiendo como los orines se infiltran a través de mi calzado.

Por fin vienen a buscarme, y en un automóvil me llevaron a Investigaciones; nuevas formalidades, trámites y nuevo calabozo, algo más limpio y con tarima que no retiran. Al rato se abre la puerta y se me ordena salir; al hacerlo el empleado me mira y me ordena: "Quítese los anteojos". Extrañado le interrogo sobre el motivo de tal orden, manifestándole que no puedo prescindir de ellos, pues soy miope. "No importa,—me responde—va a fotografiarse y no puede ir con ellos". Cumplidos sus deseos continuamos adelante; Después de unos momentos, una puerta que da a un amplio patio, a la izquierda del mismo una terraza de unos dos metros de altura, donde hay ubicada una banda de música que sentía tocar desde largo rato; a la derecha una serie de puertas que dan entrada a diversas oficinas; en el patio mismo numerosos individuos, alrededor de cuarenta, que parecen ser empleados de Investigaciones. Una vez que hube entrado en el patio, los numerosos corrillos allí formados se separaron en dos grandes grupos para dejarme pasar. Avanzo tranquilamente entre ellos, cuando un brutal golpe en la nuca me hace caer al suelo; mientras me levanto siento innumerables puntapiés en distintas partes del cuerpo y una vez en pie... Es una cosa tan bestial, tan aspresiva, que me resulta imposible describirla detalladamente; una verdadera lluvia de golpes, puñetazos, puntapiés y creo, sin poder afirmarlo científicamente, que también culatazos de revólver, caen sobre mí. Tuve la impresión de que una verdadera jauría se lanzara sobre un trozo de carne; a lo sumo tres o cuatro podrán alcanzar un pedazo, por mucho que lo destroce, y sin embargo todos acometen furiosos, ladrando, babeando, tirando mordiscos al aire. Por fin, no se si después de un instante o después de una hora, me vi libre de las acometidas de los valientes empleados; vine a quedar con la espalda apoyada en el costado de la terraza; sobre mi cabeza la banda de música ha dejado de hacer oír sus acordes, que imagino — por orden superior — han de ser más fuertes cuando más fuertes sean los gritos de la víctima. — La jauría me rodea siempre, pero asume una actitud de espectativa, ignoro porque motivos. Se me acerca uno de ellos y me dice en tono amigable: "Vos con esa chiva debés de ser un valiente orador comunista". Y acompaña estas palabras con un fuerte tirón de la barba, que yo no había afeitado por negligencia desde muchos días antes. Otro de ellos se dirige a mí con sorna: "Ya vos que somos olímpicos en todo, no solamente en football sino hasta para las "bilabas" somos mejores que Uriburu y que Lugones". En mi interior debo reconocer que efectivamente, en football y en "bilabas" oficiales, Uruguay ha derrotado ampliamente a mis compatriotas de la otra orilla. Y así continúa cada uno dirigiéndome el sarcasmo que le parece más apropiado... Yo miro uno a uno a estos ex-hombres y más có-

(Continúa en la 3.a pág.)

## Soldado, Guardiacivil, Marino...

CUANDO TE MANDEN CASTIGAR A LOS OBREROS EN LAS CALLES Y EN LOS CALABOZOS, REFLEXIONA:

LOS OBREROS SON EXPLOTADOS POR LOS RICOS Y CASTIGADOS POR ORDEN DE VUESTROS JEFE (SIRVIENTES A SUELDO DE LOS RICOS).

UN DIA SERAS ECHADO DE LA COMISARIA, DEL CUARTEL O DEL BUQUE.

CUANDO NO TE NECESITEN;
CUANDO PIDAS MAS ALIMENTO;
CUANDO TE DEFIENDAS DE LOS JUECES MATONES;
CUANDO TE ACUSEN DE "AGITADOR;
CUANDO PIDAS AUMENTO A VUESTROS SUELDOS DE HAMBRE;
CUANDO TE NIEGUES A TRABAJAR HORAS DE RECARGO.

Entonces serás un desocupado más. Te juntarás a tus permanentes hermanos, los obreros de todos los países, sin estúpida distinción de patria. Pelearás con la policía cuando quieras acallar la protesta de tu hambre. Regarás las calles con sangre y el asfalto se teñirá de tu sangre como una eterna acusación contra la explotación de los ricos, contra los palos de Ghigliani y Terra, contra las torturas de Investigaciones.